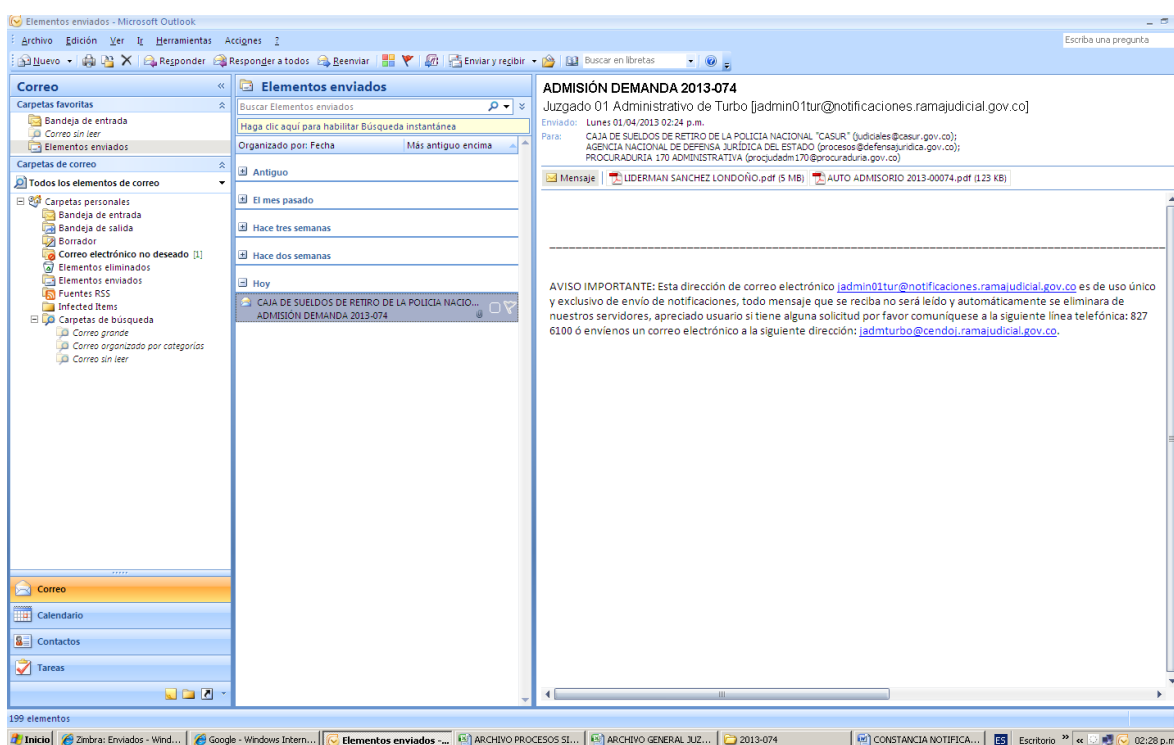


## CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha, 01 de abril de 2013, la suscrita secretaria del Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo-Antioquia, de conformidad con el artículo de 199, modificado por el CGP artículo 612, hace constar que el medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, radicado bajo el número 2013-00074, fue notificado personalmente al Ministerio Público, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y a la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR". Se adjunta constancia de envío y recepción de acuse de recibo.

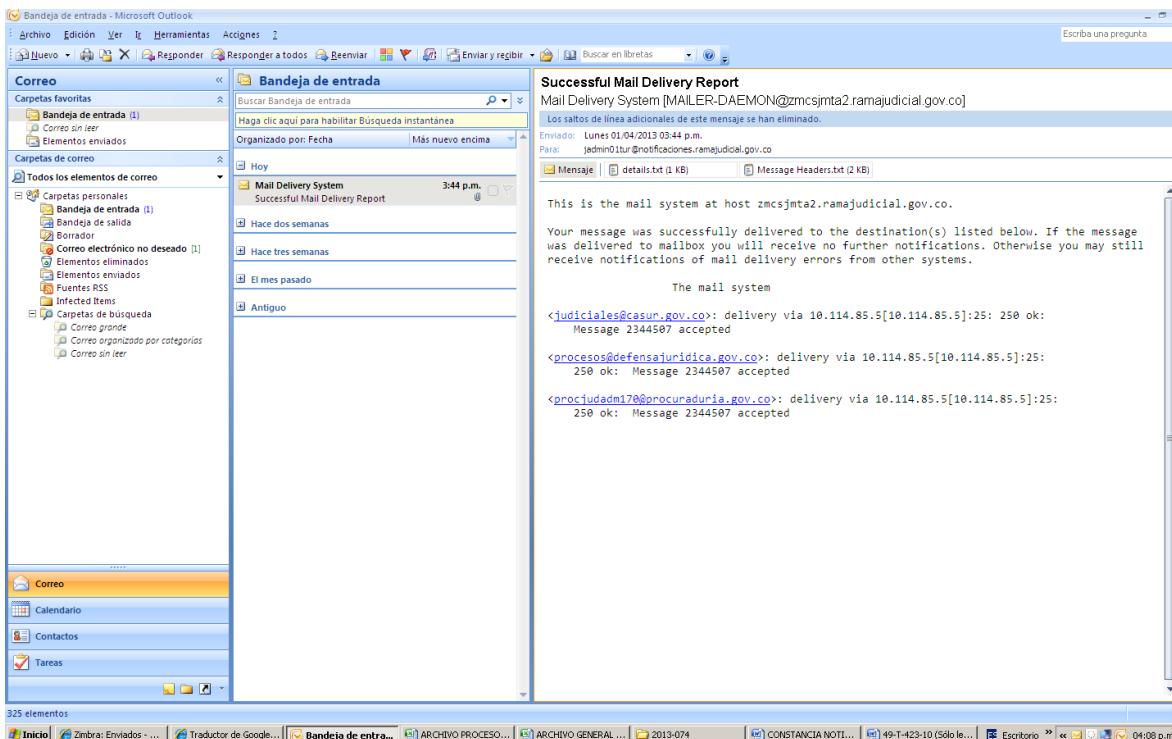
**IRMA VELÁSQUEZ NIETO**  
Secretaria

## CONSTANCIA DE ENVÍO



Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo, Antioquia  
Calle 100 No. 13-75 – Palacio de Justicia – Piso 4 – Telefax 8276100  
[jadm1turbo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jadm1turbo@cendoj.ramajudicial.gov.co)

## ACUSE DE RECIBO



## TRADUCCIÓN

Este es el sistema de correo en el host zmcsjmta2.ramajudicial.gov.co.

Su mensaje ha sido entregado con éxito al destino (s) a continuación. Si el mensaje ha sido entregado al buzón no recibirá más notificaciones. Si no puede seguir recibiendo notificaciones de errores de entrega de correo desde otros sistemas.

El sistema de correo

<judiciales@casur.gov.co>: entrega vía 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25: 250 ok:

Mensaje aceptado 2344507

<procesos@defensajuridica.gov.co>: entrega vía 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:

250 ok: Mensaje aceptado 2344507

<procjudadm170@procuraduria.gov.co>: entrega vía 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:

250 ok: Mensaje aceptado 2344507

Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo, Antioquia  
Calle 100 No. 13-75 – Palacio de Justicia – Piso 4 – Telefax 8276100  
jadmturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co